

## **REGLAMENTO DE MARATÓN DE ORIENTACIÓN**

### 1. GENERALIDADES

#### 1.1. Ámbito de aplicación

Este reglamento es un complemento del reglamento de competición de las carreras de orientación y se aplicará en todas las competiciones oficiales del circuito de Raids celebradas por la AECO. Las pruebas no oficiales se ajustarán en la medida de lo posible a este reglamento, sin ser por ello obligatorio.

#### 1.2. Definición

Es una prueba en plena naturaleza donde se valorará la capacidad de los equipos para desplazarse, con autonomía de dos días, lo más rápido posible sobre un itinerario libremente escogido por los participantes, comportando pasos obligatorios por unos controles y realizando un "vivac".

### 2. PARTICIPANTES

#### 2.1. Condiciones de participación

- Estar en posesión de la licencia anual de la AECO.
- Tener 18 años o más. Si el participante es menor de edad deberá ir acompañado de una persona adulta. Si ésta no es su padre, madre o tutor deberá presentar una autorización firmada por alguno de ellos.
- Constituir un equipo de 2 personas.

#### 2.2. Categorías oficiales

Cualquier equipo podrá correr en categorías inferiores a la que le corresponda sin tener derecho, por ello, a puntuar o aparecer en clasificaciones. También podrá correr en una categoría superior en cuyo caso tendrá todos los derechos. Las categorías oficiales, y su circuito, con derecho a clasificación y ranking son:

- H-E (2 hombres entre 21 y 40 años) : CIRCUITO A
- H-21 (2 hombres entre 21 y 40 años) : CIRCUITO B
- D-21 (dos mujeres entre 21 y 40 años) : CIRCUITO B
- MIXTA (hombre y mujer entre 21 y 40 años) : CIRCUITO B
- H-40 ((dos hombre mayores de 40 años) : CIRCUITO C
- D-40 (dos mujeres mayores de 40 años) : CIRCUITO C
- MIXTO V (hombre y mujer mayores de 40 años) : CIRCUITO C
- H-20 (dos hombres menores de 21 años) : CIRCUITO C
- D-20 (dos mujeres menores de 21 años) : CIRCUITO C
- MIXTO J (hombre y mujer menores de 21 años) : CIRCUITO C

Los circuitos D y E están reservados a equipos no iniciados o con poca experiencia, de cualquier edad (dentro de las aceptadas) y en categorías masculina, femenina y mixta.

La categoría H-E podrá ampliarse a D-E y Élite-Mixto cuando la concurrencia de participantes a lo largo de la temporada lo requiera.

C.I.F. G-80629876

### 2.3. Cuotas de participación

La AECO indicará cada principio de temporada la cuota máxima de inscripción que se podrá aplicar en las pruebas oficiales.

### 2.4. Material obligatorio

Deberá establecerse un control riguroso del material por parte de la organización a fin de que todos los participantes tengan los recursos mínimos suficientes para realizar la prueba. La falta de algún elemento del material obligatorio debe comportar la descalificación del equipo.

Por participante: mochila, silbato, linterna con pilas y bombilla de recambio, comida para 2 días, cantimplora con agua, saco de dormir, vestido impermeable, jersey o forro polar, y zapatillas o botas con suela de tacos o suficientemente grabada.

Por equipo: Tienda con suelo integrado, hornillo con combustible y recipientes, una cobertura isotérmica y una farmacia de socorro comprendiendo al menos: una venda, compresas estériles, esparadrapo y líquido antiséptico.

## 3. COMPETICIÓN

### 3.1. El mapa

- La escala del mapa será 1:25.000. Excepcionalmente podrá ser 1:20.000.
- La equidistancia será de 10 m. pudiendo ser superior cuando el relieve lo requiera para la correcta lectura del mapa.
- El trabajo de campo deberá realizarse según las normas IOF contemplando los siguientes mínimos:
  - Curvas de nivel.
  - Carreteras, pistas y caminos.
  - Delimitación de zonas abiertas y bosques.
  - Delimitación de zonas peligrosas (grandes cortados, barrancos, simas y otras zonas susceptibles de crear peligro).
  - Cursos de agua.
  - Localización de casas aisladas y núcleos de población.
  - Delimitación de zonas privadas donde no esté permitido pasar.

### 3.2. El trazado

Los circuitos podrán indicarse en el mapa de dos maneras:

- Tipo carrera de orientación clásica, indicando el orden de paso por los controles.
- Tipo "score", sin indicar dicho orden.

Los circuitos oficiales son cinco. Sus características de distancia y dificultad técnica, y horario de los dos días, viene reflejado en la tabla siguiente.

<u>Circuito</u>	<u>Características</u>	<u>Tiempo medio</u>
A	Largo y difícil	de 10 a 12 horas
B	Mediano y difícil	de 8 a 10 horas
C	Corto y difícil	de 6 a 8 horas
D	Mediano y fácil	de 8 a 10 horas
E	Corto y fácil	de 5 a 7 horas

Dependiendo de las cualidades del terreno y del mapa, los organizadores deberán adaptar la distancia y desnivel al horario medio determinado en cada circuito.

La situación de los controles en el mapa podrá indicarse de dos maneras:

- a) Mediante un círculo, cuyo centro indica la situación de la baliza.
- b) Mediante coordenadas, para lo cual habrá una cuadrícula dibujada en el mapa.

De las dos formas se dará la descripción de cada control con el número de la baliza correspondiente.

### 3.3. Controles

En los raids de orientación se utilizará el mismo tipo de baliza y pinza con su soporte y número que en las carreras de orientación.

El formato de la tarjeta de control será también el mismo que el de las carreras de orientación.

En algunos controles y con un mínimo de uno por circuito, habrá una persona controlando el paso de los participantes en previsión de posibles pérdidas o demandas de auxilio. Este controlador deberá tener un sistema de comunicación o medio de locomoción rápido para posibles emergencias.

### 3.4. Desarrollo de la prueba

La salida se efectuará en masa el primer día. Al día siguiente, y si la organización tiene los medios suficientes, los primeros clasificados saldrán por orden de llegada del primer día, es decir, "a la caza" durante la primera media hora. Transcurrida ésta, la salida para el resto de participantes será en masa.

Los participantes deberán ser complemente autónomos en cuanto a material general, comida, equipo de vivac o recambios.

El recorrido deberán realizarlo juntos, aunque se tolerará una separación máxima de 50 m. durante los tramos de carrera. El paso por cada control deberán realizarlo los dos a la vez sin mediar distancia.

El vivac deberá ser común a todos los circuitos y dispondrá de agua, primeros auxilios y puesto de telecomunicaciones. Este punto no podrá ser visitado por acompañantes de los corredores que no participen en la carrera.

Cualquier participante está obligado a socorrer a quien, encontrándose en peligro, lo solicite. la denegación de auxilio comportará la descalificación del equipo sin perjuicio de las posibles responsabilidades penales a que hubiera lugar.

### 3.5. Clasificaciones y puntos

Cada prueba puntuará según el resultado global de los dos días. Obtendrán puntos los 30 mejores clasificados de cada categoría de la siguiente manera: el vencedor 50 puntos, el segundo 45, el tercero 40, los siguientes 36, 32, 29, 26, 21, 20, 19, 18,....., 1.

Dependiendo del número total de pruebas de la temporada, puntuarán los mejores resultados obtenidos en la mitad más una, siendo obligatorio que los miembros del equipo sean los mismos durante las pruebas objeto de la puntuación para la clasificación general.

### 3.6. Jurado técnico

En cada prueba oficial se formará un Jurado Técnico formado por cuatro personas para resolver las posibles reclamaciones efectuadas por las participantes.

Cualquier reclamación deberá realizarse por escrito y se aplicará, en cualquier caso, la misma normativa que rige las carreras de orientación.